



*“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”*

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

30 DE ENERO DE 2009

No. 516 BIS

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2009 4

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 21

DELEGACIÓN COYOACÁN

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, EJERCICIO FISCAL 2009 54
- ◆ PROGRAMA OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 76
- ◆ AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDAS A INSTRUCTORES, PROFESORES Y TALLERISTAS EN LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2009 79

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 83
- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CORRESPONDIENTES AL CAPITULO 4000 “AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 108

Continúa en la pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

DELEGACIÓN TLAHUAC	
♦ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	118
DELEGACIÓN TLALPAN	
♦ ACLARACIÓN A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2008, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 358 DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008	148
♦ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009	152
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	
♦ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	229
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
♦ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REGLAS DE OPERACIÓN	244
♦ PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLOO REGLAS DE OPERACIÓN	257
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL	
♦ PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2009	265
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	
♦ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	312
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	
♦ REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	329
♦ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	391
♦ AVISO	398



LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

LA CIUDADANÍA PARTICIPA DE MANERA INDIVIDUAL O GRUPAL EN LOS PROGRAMAS SOCIALES, A TRAVÉS DE SUS SOLICITUDES Y PROPUESTAS, QUE CANALIZAN VÍA DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y EN FORMA DIRECTA, SON RECIBIDAS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y FORMAN PARTE DEL DIAGNOSTICO PARA ELABORAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

LA ARTICULACION CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES.

LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE ESTA DIRECCION GENERLA SON INSTITUCIONALES Y SE COORDINAN CON LAS DIFERENTES AREAS DE LA DELEGACION Y OTRAS DEPENDENCIAS.

**3 REALIZAR ACCIONES DE DIFUCION CULTURAL
BECAS MUSICALES****LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA:**

DELEGACION DEL G.D.F. EN TLAHUAC, DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION DE SERVICIOS CULTURALES, RECREATIVOS Y PROMOCION DEPORTIVA Y JUD DE SERVICIOS CULTURALES.

OBJETIVOS:

APOYAR A ESTUDIANTES DE MÚSICA QUE PARTICIPAN DENTRO DE ALGUNO DE LOS PROYECTOS MUSICALES DE ESTA DELEGACIÓN, Y ASÍ PUEDAN CONTINUAR SUS ESTUDIOS Y PARTICIPAR EN JORNADAS CULTURALES DELEGACIONALES.

GENERAR UN BENEFICIO SOCIAL PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y FORMACIÓN DE NUEVOS TALENTOS.

SUS METAS FÍSICAS:

166 BECAS ANUALES

SU PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL:

SUBFUNCIÓN 13. DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL.

RESULTADO 14. LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SUBRESULTADO 05. LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO ACCIÓN INSTITUCIONAL 71. PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD.

PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE PROGRAMÓ LA CANTIDAD DE \$9, 259,135.00 PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA, EN LOS QUE SE INCLUYEN \$ 500,000.00 PARA BECAS MUSICALES EN LA PARTIDA 4104

SUS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO:

REQUISITOS:

- VIVIR EN LA DELEGACIÓN TLÁHUAC
- TENER ENTRE 6 Y 29 AÑOS DE EDAD
- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO
- COMPROBANTE DE DOMICILIO ACTUAL
- COPIA DE RECIBOS DE INSCRIPCIÓN EN LOS PROYECTOS MUSICALES, EN LAS ORQUESTAS Y BANDAS DE VIENTO DE CASAS Y CENTROS CULTURALES, DE ESTA DELEGACIÓN.
- 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL EN PAPEL MATE
- COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL INSCRITO O DEL PADRE O TUTOR EN CASO DE SER MENOR DE 18 AÑOS.
- PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN EN UN FOLDER COLOR BEIGE, TAMAÑO OFICIO CON NOMBRE INSCRITO EN LA PESTAÑA, EMPEZANDO POR EL APELLIDO PATERNO Y CON MAQUINA DE ESCRIBIR.

ACCESO:

- INGRESAR SOLICITUD EN LA OFICINA DE LA JUD DE PROYECTOS CULTURALES, UBICADA EN ANDADOR HIDALGO ESQ. ANDADOR CUITLAHUAC, BARRIO SAN MATEO, DELEG. TLAHUAC, DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2009, DE LAS 9.00 A 15:00 HRS. Y DE 18:00 A 21:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.

EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD:

A TRAVÉS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA. Y DEL CONSEJO DELEGACIONAL PARA EL DESARROLLO Y FOMENTO A LA CULTURA.

LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES**MECANISMOS DE EVALUACIÓN:**

- RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA

INDICADORES:

- NUMERO DE BENEFICIARIOS.

LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

LA CIUDADANÍA PARTICIPA DE MANERA INDIVIDUAL EN LOS PROGRAMAS SOCIALES, A TRAVÉS DE SUS SOLICITUDES Y PROPUESTAS, QUE CANALIZAN VÍA CESAC Y EN FORMA DIRECTA, SON RECIBIDAS EN ESTA DIRECCIÓN GENERAL Y FORMAN PARTE DEL DIAGNÓSTICO PARA ELABORAR EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

LA ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL SON INSTITUCIONALES Y SE COORDINAN CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DELEGACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS

4. OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL**OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

- EL SERVICIO SOCIAL TIENE COMO PROPÓSITO DESARROLLAR EN LOS ESTUDIANTES UNA CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD Y COMPROMISO EN LA SOCIEDAD A LA QUE PERTENECEN.
- LA PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO ES UN ACTO DE RECIPROCIDAD A TRAVÉS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO
- CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL

METAS FÍSICAS

- SE PRETENDE RECIBIR UN TOTAL DE 950 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y/O PRACTICAS PROFESIONALES DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

SUBFUNCIÓN 13. DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL.

RESULTADO 14. LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

SUBRESULTADO 05. LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
ACCIÓN INSTITUCIONAL 71. PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD.